



LEGAL ATLANTIC S.A.S.
NIT. 900768305-2

Galapa, 03 de junio de 20256

Señores

Alcaldía Municipal de Galapa

Atn: Secretario General / Supervisión del Contrato

Galapa – Atlántico

Ref: Radicación de Informe de Gestión y Factura No. LABQ 53
Contrato de Prestación de Servicios No. CD-005-2026

Respetados señores:

Por medio de la presente, en mi calidad de representante legal de Legal Atlantic S.A.S., me permito radicar ante ustedes el Informe de Gestión correspondiente al Tercer pago Correspondiente al 20% del valor total del contrato al momento de entregar el plan de trabajo correspondiente a la tercera etapa de "ACOMPANIAMIENTO EN EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO Y MEJORA CONTINUA DEL MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS - MOP DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GALAPA – ATLÁNTICO", en cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CD-005-2026.

De igual manera, se anexa la Factura No. LABQ 53, por valor de \$70.000.000 Incluido IVA, correspondiente a los servicios efectivamente prestados, detallada así:

CONCEPTO	VALOR
Valor servicio	\$58.823.529,41
IVA (19%)	\$11.176.470,59
Valor total	\$70.000.000,00

Los documentos anexos son los siguientes:

1. Factura No. LABQ 53
2. Certificación de paz y salvo de aportes a seguridad social
3. Certificación bancaria



LEGAL ATLANTIC S.A.S.

NIT. 900768305-2

4. Pago Impuestos Departamentales
5. Carta solicitud de descuento Impuestos Municipales.
6. Póliza y pago
7. Informe de gestión No. 3
8. Entregables – evidencia tercera cuenta
9. Copia del RUT actualizado
10. Certificado de existencia y representación legal
11. Copia cedula Representante Legal

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier observación o requerimiento adicional.

EFRAIN JOSE MUNERA SANCHEZ

C.C. No. 79.589.991

Representante Legal

LEGAL ATLANTIC S.A.S.

NIT. No. 900.768.305-2